



A L C A L D Í A

Ayuntamiento de Monzón
REG. DE SALIDA

Número	3735/2015
Fecha	30/06/2015
Hora	13:09
Unidad	Urbanismo

Álvaro Burrell Bustos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Monzón,

COMPARECE, en relación al anuncio efectuado por la Confederación Hidrográfica del Ebro, por el que se somete a consulta pública el Plan Hidrológico de la Cuenca Hidrográfica del Ebro, y considerando *que: "Los planes hidrológicos de cuenca tienen por objetivo conseguir el buen estado y la adecuada protección del dominio público hidráulico y de las aguas, la satisfacción de las demandas de agua, el equilibrio y armonización del desarrollo regional y sectorial, incrementando las disponibilidades del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales"*.

Presentando las SUGERENCIAS y ALEGACIONES que figuran a continuación.

SUGERENCIAS:

- Limpieza de Cauces y uso sostenible de restos vegetales para generar energía por Biomasa.
- Construcción de una pasarela peatonal en el río Cinca para comunicar la ciudad de Monzón con el Soto de la Pinzana en la margen derecha del río Cinca.
- Construcción de un observatorio de aves en el antiguo Molino de Conchel y un corredor verde que lo una con el Centro de Interpretación de la Pinzana.
- Recuperación de restos del antiguo puente de hierro de Monzón.
- Mejorar el impacto visual de las plantas de extracciones de áridos y obligar al traslado de acopios desde el dominio público hidráulico a terrenos particulares.
- Construcción de un pequeño embarcadero para piraguas en el río Cinca a su paso por el término municipal de Monzón.
- Estudio de la degradación del bosque de ribera por estrés hídrico y plan de mejora.
- Recuperar espacio fluvial y soto de vegetación autóctona, retranqueando las chopas de DGA de los márgenes cercanos al río.
- Eliminación del vado de la desembocadura del río Sosa en el Cinca.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

02/07/2015 11:58

2015/020935

Confederación Hidrográfica del Ebro

Registro de ENTRADA



8E150020935

- Completar el encauzamiento del río Sosa hasta el puente del ferrocarril con una actuación que integre los espacios existentes en ambas márgenes y de forma especial en el parque José Escutia.
 - Reforestación de la cuenca del río Sosa para retener el agua de lluvia.
 - Control de especies invasoras autóctonas.
 - Minimización de los impactos de las escolleras.
-
- Plan de información de usos de fitosanitarios a agricultores. Control del vertido de purines y sus afecciones.
 - Aumento de la plantilla de guardería fluvial.
 - Promover las actuaciones pertinentes para que los 10 m³/s que deben retornar al río Cinca en El Grado, lo hagan desde el pie de la presa.

ALEGACIONES:

1ª.- Rechazar, por insuficientes, los caudales ecológicos asignados a los ríos Cinca y Ésera aguas abajo de El Grado. Recordando, entre otras razones, que el río Cinca desde el pie de la presa de El Grado hasta su desembocadura, así como el Congosto de Olvena, están considerados como Lugar de Interés Comunitario (LIC) siendo el agua una parte básica del mismo.

2ª.- Dar participación a los habitantes de la ribera, a través de sus ayuntamientos y asociaciones, en la Comisión de usuarios en la que se proponen los caudales ecológicos del río Cinca.

3ª.- Rechazar mayores detracciones de caudales del río Cinca, así como el trasvase a otras cuencas.

4ª.- La contaminación de las aguas de la cuenca del río Cinca, aguas arriba de Monzón, es un problema que dista mucho de estar resuelto. Deben aplicarse medidas para su control y reducción. Control de la calidad de los acuíferos de la zona y posibles afecciones a la calidad del agua de los suelos contaminados.



5ª.- Las estaciones de aforo, con un funcionamiento adecuado, son instalaciones muy necesarias para el control de los volúmenes y la calidad del agua de los ríos, asunto que interesa a sus gestores y cada día más a los ciudadanos. Es necesario que todas ellas, estén operativas y que sus datos puedan ser conocidos públicamente.

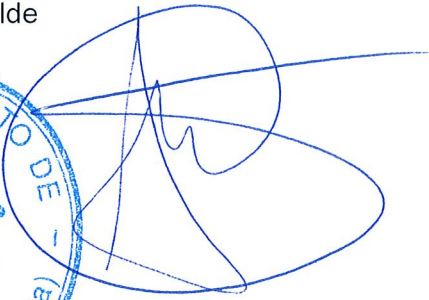
Es necesaria la instalación de una estación de aforos en el Canal del Cinca (después de la toma de El Grado II).

6ª.- Solicitamos una instalación de aforos -que mida los caudales y la calidad del agua- a ubicar en el río Cinca a la entrada en el término de Monzón, aguas abajo de donde desemboca el río Vero y desagua la central hidroeléctrica de Ariéstolas.

7ª.- Con el fin de dar satisfacción a las demandas de agua del tramo inferior del río Sosa y del regadío de la acequia de Sosiles Bajos, pedimos se dote a la acequia de Paúles, a través de la cual, históricamente, han llegado las aguas del Cinca a Monzón, de los caudales adecuados.

En Monzón a 29 de junio de 2015

El Alcalde



SR. PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
Paseo de Sagasta, 24-26
50071 ZARAGOZA

